



[Signature] Rumaldo Bejarano
Reyna Areli Drellin

Acta # 719

Reunidos el día lunes 4 de septiembre del año 2023, en el local que ocupa la Sala de Juntas para celebración de Sesión de Corporación Municipal Presidida por el Sr. Alcalde Ing. Rumaldo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Domínguez García, ante la presencia de los Señores Regidores: Patricia Elicenia Pérez, Hector Francisco Bonilla Arriaga, Jose Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martinez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutierrez Arriaga, Anibal Aguilar Pérez, Sandra Yaelin Manvels Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: (1) oración a Dios (2) Comprobación del Quórum





3.- Apertura de la Sesión

4.- Lectura, discusión y aprobación de

la agenda 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6.- Lectura de Correspondencia.

7.- Participación del Iaf. 8.- Informe del Sr. Alcalde Municipal

9.- Informe de los Señores Regidores

10.- Acuerdos y Resoluciones

11.- Cierre de la Sesión. La Sesión

dió inicio a la 1:15 pm con la Oración a Dios, luego el Sr. Alcalde

comprobó el Quórum estando todos los miembros de la Corporación dio

por abierta la Sesión, en seguida dio lectura a la propuesta de agenda, la cual fue aprobada sin ninguna

modificación. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La

Secretaría Municipal dio lectura a la acta anterior. El Sr. Alcalde

Municipal hizo 2 enmiendas: 1.- refiriendo al acuerdo # 6 de acta # 717

dónde habla de la Solicitud a nombre de la Sra. Juana Bejarano, quien

Solicita ^{constancia} porque no se le extiende

(no se le otorga) dominio pleno sobre propiedad ubicada en el lugar denominado la angostura de bloas

sobre propiedad ubicada en el lugar denominada la Angostura de bloas

y el motivo es porque hay antecedentes de Concesión pero no dice en que

termino fue extendida la Concesión

② Que una vez constituida la Empresa de Mototaxis EMTA se proceda



a incluir nuevos emprendedores que sean del Municipio. - El Sr. Tito Jovel Gutierrez declaró que no asistió a la revisión de Solicitudes de dominio pleno. discutida ampliamente fue aprobada por unanimidad. (6) lectura de Correspondencia. - Se dió lectura a: informe de Seguimiento y control a licencia Operativa. El día viernes 18 de agosto de 2023, se realizó acompañamiento a la inspección de campo a fin de verificar el estado actual del Proyecto residencial. Camino Yapampque (residencial). Licencia Operativa N° SLAS - 0000397 - 2021 emitida el 20 de agosto del 2021. Propietarios Oswaldo Bautista Velásquez. Participación por parte de SERNA, Adan Beravides, Karen Abadie evaluadores del Sistema Nacional de Evaluación de impacto ambiental (SINIEIA), Carlos Orellana Icf regional, Comayagua regidores de la Corporación ambiental, Maximiliano Rodriguez Director de Justicia Municipal, Wilson Perez tecnico de Catastro, Denis Lemuz coordinador Unidad Municipal Ambiental (UMA) y Wilman Amaya de Maruvst. Objetivo de la inspección por parte de SINIEIA; control y seguimiento. Punto de reunión para presentación de los participantes y dar a conocer el objetivo de la actividad fue en el residencial Camino Yapampque, con la ausencia de los Propietarios del proyecto los cuales no se hicieron pre





Sente, los de SERNA dieron a conocer que el objetivo era el Control y Seguimiento a la licencia Ambiental N° SLAS-0000397-2021 de categoría 3, por parte de los representantes de la Municipalidad dieron a conocer a los representantes de SERNA, la inconformidad con esa licencia otorgada para ese Proyecto considerando el sitio que pretenden lotificar es de vocación forestal y zona de protección del Rio Yapampugue, también que los Proponentes no siguieron el proceso para tramitar la licencia ambiental el cual es to definido en el Plan de arbitrios vigente para el año 2023. Cabe mencionar que los interesados Socializaron a la Corporación Municipal actual el Proyecto ya cuando tenía la licencia operativa extendida por SERNA, también se manifestó a la Comisión de SERNA que la Municipalidad no ha extendido permisos de ninguna índole dentro del area a lotificar para que realicen construcción y aperturas de calles y ubicación de postes para el Proyecto de energía eléctrica. Por parte de la Comisión de SERNA manifestaron que revisando el expediente Presentado por parte de los proponentes encontraron muchas inconsistencias y que desconocen como





Consiguieron la licencia operativa y preguntaron al jefe de catastro que si el proyecto esta en el area rural o urbana. Wilson Pérez jefe de catastro manifestó que el proyecto se encuentra en zona rural lo cual la Ingeniera Karen Abadie respondió que desde ahí ese proyecto es de categoría 4 y que le falta otros requisitos y también que en el expediente no esta la Constancia de la UMA que es la Primera que debe aparecer en el expediente. Denis Lemuz de la UMA contestó que el proponente en ningún momento solicitó inspección para solicitar la constancia previo al trámite y que también desconoce que proceso siguió porque tan rápido le salió la licencia operativa y también se manifestó que del río donde estará la primera Parcela no hay 250 metros, la Comisión de SERNA manifestaron que ese proceso no iba a continuar por presentar inconsistencias, con la autorización por parte de SERNA que si ellos deciden continuar con el trámite deberán iniciar de cero cumpliendo los requisitos para proyectos de categoría 4 y con visto bueno de la Municipalidad. Por parte de Icf dijo que ellos no han realizado ningún trámite para tal fin en el sitio que en efecto toda el area esta dentro del plan



de manejo Ejidos de Yamaranguila como área Privada y que igual para cualquier trámite de corte siempre es indispensable la opinión de la Municipalidad. También se hizo la visita a la Comunidad de Obispo donde se encuentra actualmente la granja y destape de pollo del Sr. Carlos Antonio Sorto, el cual no se entró en la propiedad, y para cualquier denuncia se puede hacer a través de la UMA y el apoderado legal de la Municipalidad y respaldados por Patronatos o cualquier persona afectada por cualquier problema ambiental en general.

- Se dio lectura a Informe Presentado por el Patronato de la Comunidad de Azawalpa quienes notifican y a la vez peticionan que se respete los acuerdos que están escritos en los actos de los Municipios de Intibucá y Yamaranguila de los límites jurisdiccionales de ambos Municipios. Le informamos que el día 17 de agosto 2023 anduvo una Comisión del Municipio de Intibucá marcando con pintura y poniendo trampas o puntos dentro de la jurisdicción del Municipio de Yamaranguila, donde los vecinos muestran su preocupación porque desconocen dicha actividad realizada por la





comisión que andaba. Le rogamos Sr. Alcalde que se investigue que pretenden realizar. - Se dió lectura a Informe presentado por Anner Salvador Amiaga presidente del patronato de Barrio San Buena Ventura, quien da a conocer que el Sr. Juan Alexander Bepirano le ha estado exigiendo de manera prepotente, ridícula y recibiendo amenazas que si no voy a la Alcaldía a firmar Dominios plenos me va buscar para agredirme y mi motivo no es porque no quiero sino por mi trabajo que es complicado ya que ustedes como Corporación Municipal tienen toda la potestad de actuar como corresponde, ya que el sr. antes mencionado le urge tener el dominio pleno para vender, ya que me ha hecho amenazas con malas palabras y fuertes me ha estado presionando demasiado, así que pido a la Corporación tomar cartas en el asunto, ya que no es correcto tener amenazas de este tipo, por lo tanto sugiero que no se le dé trámite. El Sr. Alcalde propuso que no se le dé trámite por los momentos por irrespeto a la Autoridad. - Se dió lectura a: Solicitud presentada por la Párrquia Santa Lucía de Yamaranguila, quienes solicitan autorización para la construcción de un centro pastoral en predio conocido como el convento que dicha edificación cumple funciones no solo de tipo religioso sino también servicio social y comunitario, además se nos exonere del pago de impuestos establecidos según la



normativa de la ley municipal. - Se dió lectura a informe, el día jueves 31 de agosto 2023 se realizó audiencia en esta oficina de la dirección de justicia según acta # 1983 dando Seguimiento al caso de la Señora Antonia Vázquez y los Señores Oswaldo Vázquez García y Andoni Vázquez, con la Comisión integrada por los regidores, Tito Jael Gutiérrez, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Sandra Yaelin Manueles, Santos Anastasia Reyes, Patricia Elicenia Pérez, Director de Justicia Maximiliano Rodríguez y Técnico de Catastro Wilson Eduardo Pérez, después de escuchar las partes involucradas en el problema a través de la presente acta se tomaron acuerdos que el caso queda cerrado en la Dirección de Justicia Municipal como Comisión delegada en este conflicto de tierra estamos a la disposición de tomar en cuenta cualquier solicitud que ambas partes u otras instancias lo soliciten. Para dar finalidad al Problema: Como Comisión solicitamos a la Honorable Corporación Municipal que en este tipo de problemas tomen en cuenta que una de las partes tiene documento Privado y la otra parte solo cuenta con su casa de habitación construida por más de 10 años, al mismo tiempo es decisión de la Sra. Antonia Vázquez, que no está dispuesta a conciliar en esta Municipalidad con el Sr. antes mencionado y que tomará otra

instancia por la vía legal.

- Se dio lectura a solicitud presentada por el Sr. Mercedes Sánchez, vecino de la Comunidad de Portillo del Norte, quien solicita apoyo en la legalización de un predio Municipal, ya que me encuentro ubicado desde el año 2014 con una extensión de 6 metros x 8 metros, ya lo tenía en trámites el año 2015 pero por otras circunstancias no se legalizó. espero respuesta positiva.

7. Participación de Icf.
El Sr. Alcalde Municipal Ing. Rumbaldo Bejarano Rodríguez, les solicitó a los Ing. de Icf. Instrucciones para realizar procesos en el marco de la ley, con el fin de llegar a un entendimiento entre la Municipalidad y el Icf, además que nos orienten en cuanto a la delimitación de las microcuencas.

También tenemos un caso de la Sra. Priscil Escarlett Vázquez, ella dice que ya tiene los permisos de Icf. pero nosotros como Corporación queremos que coordinemos. Para no entrar en contradicción, hay también personas que están comprando motosieras y no las registran. El Ing. Hugo Alfonso Poyo se refirió al trámite de la Sra. Priscil Escarlett Vázquez. ella presentó todos los documentos para aprovechamiento de 3 árboles 800 pies tablares, pero según inspección en sitio ella cortó 2 árboles más esta sujeta a investigación por la fiscalía. Aclaró que debido a los nuevas directrices solo Icf. hace las inspecciones en sitio, antes la UMA los hacía



instancia por la vía legal.

- Se dio lectura a solicitud presentada por el Sr. Mercedes Sánchez, vecino de la Comunidad de Portillo del Norte, quien solicita apoyo en la legalización de un predio municipal, ya que me encuentro ubicado desde el año 2014 con una extensión de 6 metros x 8 metros, ya lo tenía en trámites el año 2015 pero por otras circunstancias no se legalizó. espero respuesta positiva.

7. Participación de Icf.
El Sr. Alcalde Municipal Ing. Rumbaldo Bejarano Rodríguez, les solicitó a los Ing. de Icf. Instrucciones para realizar procesos en el marco de la ley, con el fin de llegar a un entendimiento entre la municipalidad y el Icf, además que nos orienten en cuanto a la delimitación de las microcuencas.

También tenemos un caso de la Sra. Priscil Escarlett Vázquez, ella dice que ya tiene los permisos de Icf. pero nosotros como Corporación queremos que coordinemos. Para no entrar en contradicción, hay también personas que están comprando motosierras y no las registran. El Ing. Hugo Alfonso Popp se refirió al trámite de la Sra. Priscil Escarlett Vázquez. ella presentó todos los documentos para aprovechamiento de 3 árboles 800 pies tablares, pero según inspección en sitio ella cortó 2 árboles más esta sujeta a investigación por la fiscalía. Aclaró que debido a los nuevas directrices solo Icf. hace las inspecciones en sitio, antes la una iba hacia





directamente y se llevaba un mayor Control. pero en la Institución es Poco el Personal, Si Sería bueno Coordinar con la UMA Para llevar un mejor registro. La Ing. Miriam aclaró que cuando el ciudadano solicita el Permiso se toma en cuenta el tipo de documento para aprovechamiento no Comercial con sus respectivos respaldos de la Municipalidad, los trámites en Icf. son lento debido a la demanda que hay en todos los Municipios, el control de la UMA es muy importante. además en la Municipalidad se debe tener muy claro cuando se va dar un Permiso de licencia no comercial en Perímetro urbano y en Perímetro Rural. y debido a los cambios de estructura Patronatos se recomienda que las capacitaciones se hagan de manera permanentes. - El Ing. Carlos Orellana manifestó que la inspección es muy importante en todas las licencias de aprovechamiento no comercial Privadas y no Privadas. Sugiero que el técnico de la UMA vaya hacer inspección donde la Sra. Priscilla Escarlett Vázquez. y que ese informe respalda para informe que se llevará a la fiscalía. Además estamos a la orden para Capacitar Patronatos y juntas de agua. La Ing. Miriam reiteró que las motosierras estén registrados en la Municipalidad y en Icf. para que los procesos se hagan completo.



253
y no atarse los procesos. - El Ing. Mauro Lara. manifestó que lastimosamente no hay un manual de sanciones, es por eso que toca pasarlo al Ministerio Público, Además es muy importante que se defina el casco urbano, y que consideremos los aprovechamientos de licencia no comercial y los de aprovechamiento de planes de manejo comercial.

8-0 Informe del Sr. Alcalde Municipal. El Ing. Rumualdo Bejarano Rodriguez. informó que recibió (Capacitación) invitación de parte de Ops para presentación de objetivos de Salud a nivel de Honduras. donde esta en la Comisión de la Red de los Municipios Promotores de la Salud, se habla del modelo descentralizado por que se quiere avanzar y mantener el modelo a nivel de Honduras; compartiendo algunas ideas en condición de Presidente de la Mancomunidad, la idea es hacer un documento oficial, y ver la parte de Convenios. Porque hay algunas limitantes. - Informo que vino una Comisión de Acción Social Menonitas "Mundo Renovado". Una comisión que apoya a Municipios del Comedor Seco. Se tomara en cuenta algunas comunidades de la zona baja ya se hizo una reunión para hacer un diagnóstico para ver si se puede apoyar algunas familias; - Informo que se celebro la feria de la Salud en Zacate Blanco. Promoviendo la parte

formativa de concientización con la finalidad de prevenir.

- Estuvo en la asamblea de MANCURIST con la participación de las Municipalidades excepto San Juan. - Informó del cabildo abierto de agua y saneamiento que se realizó con las Juntas de agua, Patronatos, auxiliares y Sociedad Civil. y sobre todo el ente Regulador que nos dio información que tiene que ver con el marco legal de las Juntas de agua. Informó que el técnico va recibir capacitación del tema en laboratorio los días 17 y 18 de septiembre. Para hacer pruebas más efectivas. Informó que el día sábado 2 de Septiembre 2023 se hizo la apertura de la calle Paseo Los Alcaldes. - El día de hoy 4 de Septiembre se inauguró la clínica odontológica en el antiguo CENSY. Informó que se ha avanzado con los proyectos de la SIT, ya nos pidieron avance físico y financiero de los proyectos. - Informó que se le pagará el 80% de las prestaciones laborales a la Dra. Maryjane Nicoll fiaillos en 3 desembolsos, donde se hará un traslado presupuestario. El Sr. Alcalde manifestó que antes del 15 de Septiembre debemos tener el anteproyecto del plan de arbitral por lo tanto hoy vamos a programar. - Informó que se va a firmar un



nuevo convenio con HABITAT para la humanidad para proyecto mejoramiento de 10 viviendas. La Lic. Sara Domínguez García informó de las actividades realizadas. 15 de agosto 2023 Sesión de Corporación - El 28/8/23 (del) Participó en taller planificación estratégica con el Proyecto DYNAMICA. Se habló sobre Ordenamiento territorial. - Participe en una reunión para levantamiento de un censo de educación. el 31/8/2023 Participó en el cabildo abierto de agua y saneamiento. El 2 de Septiembre participó en la apertura de la calle Paseo Los Alcaldes.

Patricia Elicenia Pérez informó de las actividades realizadas. 15/8/23 sesión de Corporación. 16/8/23 Levantamiento de heramientas aplicadas a adolescentes en Jacote Blanco - 18/8/23 Gira de campo con BERNAL Lotificadora caminos de Yopampaque - 23/8/23 Análisis de resultados de aplicaciones de entrevista a adolescentes - 29/8/23. Socialización de resultados de las entrevistas a adolescentes a la mesa inter institucional.

30/8/23 Reunión grupo focal de Comisión Social menores. 31/8/2023 Cabildo abierto de agua y saneamiento. 1/9/2023

Inauguración de fiestas Patrias 2/9/2023

Inauguración Paseo Los Alcaldes.

4/9/2023- Sesión de Corporación.

- El Sr. Héctor Francisco Bonilla informó que asistió el 15 de agosto 2023 Sesión de Corporación - A la vez manifestó sobre un





Pronunciamento que hicieron en Barrio San Francisco. Por venta de alcohol y no hay control de la basura en la terminal.

- El Sr. Alcalde aclaró que ese caso se va manejar en la Dirección de Justicia Municipal Pero el Patronato debe seguir los procedimientos que los acuerdos deben ser tomadas en asamblea, se debe hablar con los propietarios donde esta la terminal, y la indisciplina de basura no es correcto.

El Sr. Raphael Rodriguez Benjaramo Informo de las actividades realizadas.

El 15 de agosto 2023. asistió a Sesión de Corporación - Participó en reunión con Dirección Municipal Para campeonato de futbol - Se hizo inspección residencial en Yapampque y Obispo el 18/8/23

21/8/2023 - Participó en reunión con el Comité Civico Coap - el 24/9/2023 Asistió a la V Asamblea MANCUALIST

25/8/2023 - Asistió a la reunión con el Consejo de Directores de la Red.

31-8-2023 - Cabildo abierto de agua y Saneamiento. 2/9/2023 - Inauguración de Apertura calle peatonal "Paseo Los Alcaldes?" - El 11/9/2023 asistió a la inauguración de fiestas Patrias

- Participó en reunión para levantamiento de Censo de educación - 4/9/2023 Sesión de Corporación.

Claudia Lizeth Martinez Aguilar. Informo de las actividades realizadas.

15/8/23 - Sesión de Corporación

16/8/23. Aplicación de censo a adolescentes en Zocile Blanco.

18/8/23 - Gira de campo con SERNA en Yapampque.

23/8/23 - Recopilación de datos estadísticos



de embarazadas adolescentes.

24/8/23 - VII Asamblea de Rendición de Cuentas MANICURIST

25/8/23 - Reunión con docentes de educación en Escuela Miguel Paz Barahona.

28/8/23 feria de la Salud en zacate Blanco

29/8/23 reunión para presentar resultados de embarazo adolescentes en mesa inter-Sectorial de Educación y Salud.

30/8/23 - Diagnóstico de Seguridad alimentaria en la zona baja Yamaranguila.

31/8/23 - Cabildo abierto agua y saneamiento en antiguo CEASO.

1/9/2023 - Inauguración de fiestas pativas

2/9/2023 Inauguración apertura Paseo

Los Alcaldes 4/9/2023. Sesión de Corporación. - Santos Anastasio Reyes

informó que el 31 de agosto 2023 asistió a Sesión de Corporación, el 2

de septiembre 2023, inauguración de Apertura Paseo "Los Alcaldes". 4 de septi-

embre sesión de Corporación. Tito Jovel Gutiérrez informó que el 15 de agosto

2023, asistió a Sesión de Corporación el 18/8/2023 - acompañó Comisión Mun-

icipal en la Lotificadora. Caminos de Yapampaque - El 24/8/23 Asistió a la

asamblea de MANICURIST - El 31/8/23 asistió a Cabildo abierto de agua

y Saneamiento - El 2/9/23 Asistió a la apertura de calle Paseo Los Alcaldes

4/9/23 - Sesión de Corporación. - El Sr. Anibal Aguilar informó que el

15 de agosto asistió a Sesión de Corporación, El 18/8/2023 acompañó comisión

de SERNA en Camino de Yapampaque





- El 24/8/23 - Asistió a Asamblea de MANCURISTJ. - el 25/8/23 dió acompañamiento a Comisión de educación en la Escuela Miguel Paz Barahona - El 26/8/23 fue a Gira de Campo en Portillo del Norte para dar Seguimiento a Proyecto de eco estufas. - El 28 de agosto año 2023, entrego materiales aporte Ahhdsos a 65 familias en Portillo del Norte. - El 30 de agosto entrego materiales (aporte) aporte Municipal para Proyecto eco estufas en Portillo del Norte. - El 31/8/2023 Asistió a Cabildo abierto de agua y saneamiento. 1/9/2023 participó en la izada del Pabellón. 4/9/2023 - Sesión de Corporación. - Sandra Yaxelin Manueles informó: El 15/8/23 asistió a sesión de Corporación. - 16/8/23 se aplicó instrumento a embarazadas adolescentes. - 18/8/23 Gira de Campo con SERNA en lotificadora Camino de Yapampaque y granja en Obispo - 23 de agosto 2023 - Tabulación de encuestas aplicadas a embarazadas adolescentes - 24/8/23 - Asistió a asamblea de MANCURISTJ - 25/8/23 Reunión con Educación / Directores de Red y Municipalidad. - 29/8/23 Socialización de análisis de embarazadas adolescentes 31/8/23 Cabildo abierto agua y Saneamiento y audiencia caso de las Mesas. 1/9/23 - Inauguración de fiestas patrias - 2/9/23 - Apertura "Paseo los Alcaldes. 4/9/23 - Sesión de Corporación. 10- Acuerdos Y Resoluciones





1.- La Honorable Corporación Municipal acordó: Coordinar acciones de inspección con el Instituto de Conservación forestal Icf, UMA y la Municipalidad antes y después de autorizar licencia para aprovechamiento no forestal.

2.- La Honorable Corporación Municipal acordó: instruir al Instituto de Conservación forestal Icf. que envíe el dictámen que envío a la Fiscalía sobre el corte ilegal de 2 árboles en propiedad de la Sra. Priscil Escarlett Vázquez Drellana terreno ubicado en la Comunidad de Pericón;

Yamaranguila Para respaldar los acuerdos Municipales - 3- La Honorable Corporación Municipal acordó: Capacitar a nivel de zonas alta, media y bajo a presidentes de Patronato y juntas de agua Potable en tema de Gobernanza a la protección de los recursos.

4 - La Honorable Corporación Municipal acordó: No autorizar permiso de Construcción al Sr. Oswaldo Bautista propietario de la lotificadora Camino de Yopampoque en visto que hay un dictámen de SERNA que no procede el trámite de la lotificadora y al tener el dictámen de SERNA se hará público en programa televisado.

5.- La Honorable Corporación Municipal acordó notificar a la Corporación Municipal de Intibuxá reunión bimunicipal, Para tratar el tema de límites territoriales Municipales entre los Municipios de Intibuxá y Yamaranguila.

- 6- La Honorable Corporación Municipal





acordó: Enviar a Maximiliano Rodríguez Director de Justicia Municipal y Wilson Pérez Técnico de Catastro para que vayan a inspeccionar, realicen medición y elaboren plano del terreno a Petición del Sr. Mercedes Sánchez Vecino de la comunidad de Portillo Norte y presentarlo a sesión de Corporación para su respectivo análisis. 7- La Honorable Corporación Municipal acordó instruir a Maximiliano Rodríguez, Director de Justicia Municipal para que proceda al nombramiento del nuevo Patronato en Barrio San Buen Ventura, Municipio de Yamananguila, debe ser en asamblea. 8- La Honorable Corporación Municipal Aprobó exoneración del pago de impuestos en la construcción de obra para beneficio del pueblo de la iglesia católica, respetando los criterios de la municipalidad específicamente en el momento de la construcción, mediante la verificación del técnico de catastro. además el día 12 de Septiembre 2023 debe llevarse elaborado el documento para firmarlo en el evento religioso de la Pantoquia de Yamananguila. 9- La Honorable Corporación Municipal Ratificó el acuerdo del caso de los Señores: Antonio Vasquez, Oswaldo Vasquez y Andoni Vasquez terreno ubicado en los Mesas en visto que no llegó a ningún acuerdo Conciliatorio en el Departamento de Justicia Municipal se pasa a otras instancias legales. 10- La Honorable Corporación Municipal acordó: Gestionar





Proceso de formación legal para miembros de la Corporación Municipal.

11- La Honorable Corporación Municipal acordó realizar pago de Prestaciones laborales a la Doctora Maryorie Nicoll Fiallos Maravilla en 3 desembolsos el primero en el mes de septiembre 2023. el segundo en el mes de diciembre 2023 y el tercero en el mes de enero 2024 por un monto de L. 199,724.36, Previo convenio extrajudicial.

12- La Honorable Corporación Municipal acordó: Elaborar el anteproyecto de Plan de arbitrios y Presupuesto de ingresos y egresos año 2024. fecha: 11 de septiembre año 2023. Hora: 8:00am.

13- La Honorable Corporación Municipal acordó: Que queda terminantemente prohibido todo el uso de maquinillas, traga moneda y otros juegos de azar en negocios de todo el municipio de Yamaranguila. 14- La Honorable Corporación Municipal. Acordó que al momento de hacer acuerdos a nivel de Patronatos deben hacerse en asamblea comunitaria y sustentar con listado firmado de los participantes a la reunión.

15- La Honorable Corporación Municipal acordó realizar Sesión de Corporación el 18 de septiembre 2023. Hora: 1:00pm.

- La Honorable Corporación Municipal aprobó traslado presupuestario para primer pago de beneficios laborales a médico de triaje Municipal. TRANSFERENCIA

Expediente: 384

DEBITO





5/9/2023

Traslado presupuestario

04 00 000 008

Para primer pago

000 11100 11-

de beneficios laborales

001-01

a médico de triaje

Municipal

70,000.00

Total de débito

70,000.00

CREDITO

5/9/2023

Traslado presupuestario

03 00 000

Para primer pago de

004 000

beneficios laborales

16100 11-

a médico de triaje

001-01

Municipal

70,000.00

Total de Crédito

70,000.00

- La Honorable Corporación Municipal aprobó ajuste de libreta para pago de dietas a regidores Municipales y Prestatarios a Dña. Maryorie Nicol Fiallos de libreta 11-20 a libreta 11-10

Por L. 160,000.00. No habiendo más de que tratar se dió por cerrada la Sesión a las 5:35 pm. Enmienda:

En Vista que se hicieron las consultas al Tribunal Superior de Cuentas y demás dependencias legales sobre la exoneración de pago de impuestos en la construcción de obra para beneficio del pueblo, no es permitido, ya que los impuestos no se pueden exonerar según marco legal. - Donde la Honorable Corporación Municipal acordó:

Firmar Convenio de Coordinación entre la Corporación Municipal de Yamaranguila y la parroquia Santuario Carmelita Santa Lucía Yamaranguila, dando cumplimiento a los acuerdos establecidos





con el Comité y ex Alcalde José Lorenzo Bejarano Rodríguez P.D.D.G bajo los siguientes términos - 1. La iglesia Católica cuenta con un predio otorgado bajo Dominio Pleno en fecha 11 de enero del año 2023, por la Corporación Municipal de Tamaranguila en el sitio "El convento" ubicado en Barrio San Carlos, contiguo a la iglesia Católica y auxiliaría de la vara alta; anexo plano Catastral.

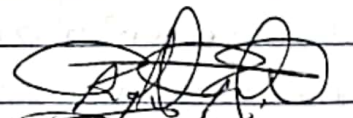
2- Al otorgar Dominio pleno se acordó socializar con la Corporación Municipal las obras posteriores a construir que serán para beneficio social y comunitario del pueblo (centro pastoral), en virtud de conservar el patrimonio cultural y Propiciar el Ordenamiento territorial del Municipio.

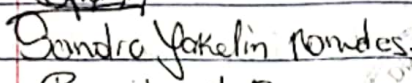
3- Manifestamos como Corporación Municipal que estamos con toda la disposición de contribuir a las obras que tienen planificadas construir, respetando los convenios de mutuo acuerdo.

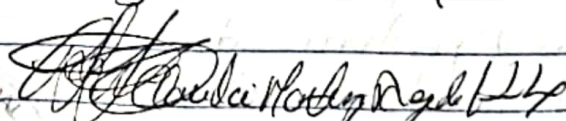
- La Honorable Corporación Municipal aclaró que el Propietario de la lotificadora yampue, Sr. Oswaldo Bautista no se puede autorizar ningún tipo de construcción.

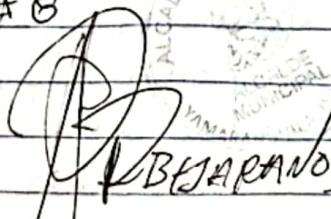

Regidor #6
Sandra Jakelin Romdes

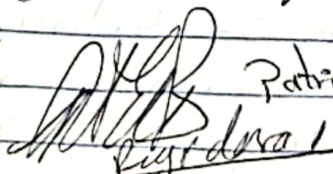

Regidor #7
Anibal Aguilar


Regidor N.º 3
Raphael R.


Regidor #8


Patricia Elicenia


BEJARANO


Regidor #1





[Handwritten signature]



Reyna Areli Orellana

[Handwritten signature] Santo Domingo de los Colorados